

ELORZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Pamplona (Navarra), plaza Monasterio de Santa Gema, 1, a las nueve horas del día 27 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, en su caso, el siguiente día 28 en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2007.
Tercero.—Aplicación de resultado.
Cuarto.—Delegación de facultades.
Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 23 de abril de 2008.—Juan Pablo Díaz Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—26.967.

EMIBE BOLSA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13, 7.º izquierda, el próximo día 16 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.
Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.
Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.
Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—27.425.

EMPRESA FRAGA DE ESPECTÁCULOS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta

General ordinaria, a celebrar en Madrid en el domicilio social de la Sociedad: Paseo Marqués de Zafra, 26, entre-suelo A, el viernes día 27 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración.
Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado, si procediese.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, en su sede social y de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Fraga Monsalve.—27.059.

EMPRESA PARA LA CONSERVACIÓN NATURAL DE SANABRIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Empresa para la Conservación Natural de Sanabria, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria para el día 12 de junio de 2008, a las dieciocho horas, en el domicilio social Calle Donantes de Sangre, 26 - primero B de esta ciudad, o de ser necesario en segunda convocatoria el día 13 de junio del 2008, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado «ejercicio 2007».
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.
Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Zamora a, 6 de mayo de 2008.—Laureano Prada Prada.—Administrador Único.—28.549.

EOLIA MISTRAL DE INVERSIONES SCR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 10 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación del resultado.
Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecutarlos.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social así como a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Molina Morales.—28.476.

ERGODESIGN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Núñez de Balboa, n.º 49, 1.º, el día 18 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2008, a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007, así como la gestión del órgano de administración.
Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social y en el domicilio donde se celebra la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Cortés Cuenca.—26.940.

EROTAETXE, S. L.*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao-Bizkaia,

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 709/06. – pej 4/08), y para el pago de 43.324,53 euros de principal y 7.581,78 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Erotaxte, S. L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de abril de 2008.—Cristina Altolaquirre Zuazola, Secretaria Judicial.—27.046.

ESASER INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día de 16 de junio 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 17, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión corres-

pondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2008.—Pedro Escuder Arias, Secretario del Consejo de Administración.—27.428.

ESCOFET INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Ronda General Mitre, 160, 1.º, de Barcelona, a las 18,30 horas del próximo día 12 de junio de 2008, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del siguiente día 13, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2007, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Lectura y Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo López Antich.—26.290.

ESTACIÓN DE SERVICIO EMILIO FERRARI, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad, del día 17 de abril de 2008, se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Emilio Ferrari número 66, de Madrid, el próximo día 17 de junio de 2008, a las 20 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Elaboración y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 18 de abril de 2008.—El Administrador único, Francisco Hevia Ochoa de Echagüen.—26.971.

ESTEDANU, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 19 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Ángel Reuenco Gomecello.—27.097.

ESTUDI SANTA COLOMA II 2005, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 122/2008 de este Juzgado de lo Social número 5, se-

guidos a instancia de Carmen Berlanga Reyes se dictó auto de insolvencia en fecha 23-4-2008 por el que se declara a los ejecutados Estudi Santa Coloma II 2005, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.108,27 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de abril de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª María Nieves Rodríguez López.—27.096.

EUROFORUM TORREALTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la ciudad de Madrid, calle Velázquez, 14, 1.º derecha el próximo 25 de junio de 2008, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de junio de 2008, a la misma hora en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Información respecto al recurso de casación contra la sentencia del TSJ; posibilidad de ejecución provisional y otros aspectos relacionados. Acuerdos que correspondan.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito y de forma inmediata de los mismos, todo ello de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 28 de abril de 2008.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—26.927.

EUROMOTOR 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento dem. 1054/06 eje. 95/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Felipe Florencio Berzal Pato, contra la empresa «Euromotor 2002, Sociedad Limitada» sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22-11-07 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado «Euromotor 2002, Sociedad Limitada» situación de insolvencia total por importe de 5.482 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2008.—María José Farelo Gómez Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 7 Madrid.—26.833.